

"PORQUE SIEMPRE SOMOS
ESTADO EN CRISIS
PORQUE SIEMPRE SOMOS
LOS QUE PAGAMOS
PORQUE YA ESTÁ BIEN DE
PAGAR SUS ERRORES
POR ORGULLO
POR DIGNIDAD
POR TRABAJO
TODOS LOS
MAYO
AZCAPOTZALCO



MAYO, 2010

COOPERACIÓN SOLIDARIA

N° 252

DENUNCIA PÚBLICA DEL EJIDO SAN SEBASTIÁN, BACHAJÓN



19 abril 2010.

A NUESTROS COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA JUNTA DEL BUEN GOBIERNO

A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES

A LOS PUEBLOS DE CHIAPAS, DE MÉXICO Y DEL MUNDO.

Queremos denunciar ante el gobierno que el propietario del Rancho Virgen de Dolores Rafael Gómez, que el 17 de abril volvieron a meter ganado en el rancho antes mencionado junto con policías sectoriales y judiciales. Los miembros de las organizaciones adherentes a La Otra Campaña están inconformes, lo que el rancho está haciendo porque es tierra recuperada, ya que está a punto de revolucionar el conflicto. Le exigimos al gobernador del estado Juan Sabines Guerrero que intervenga lo antes posible para evitar confrontaciones o alguna otra violencia. Exigimos también al propietario del rancho Rafael Gómez que retire inmediatamente sus animales. Los miembros de la organización de La Otra Campaña no se harán responsables sus ganados por cualquier cosa que suceda. Ya que los compañeros adherentes a La Otra Campaña no cesaran de ninguna manera, están totalmente posesionados.

TIERRA, TERRITORIO Y LIBERTAD. ZAPATA VIVE LA LUCHA SIGUE Y SIGUE.

AUTORIDADES EJIDALES DEL EJIDO DE SAN SEBASTIÁN BACHAJÓN,

MUNICIPIO AUTÓNOMO COMANDANTA RAMONA

ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA DEL EZLN

AMENAZAS Y POVOCACIONES CONTRA ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EN MOLINO DE ARCOS

San Cristóbal de Las Casas, 13 de abril del 2010.

A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE OVENTIK

A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ADHERENTE DE LA OTRA CAMPAÑA

A LA COMISIÓN SEXTA

AL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

A TATIK SAMUEL RUIZ GARCÍA

A LA OPINIÓN PÚBLICA

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

A LA RED DE DEFENSORES COMUNITARIOS

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA

A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEZTA INTERNACIONAL.

El Señor José López Pérez, habitante de la comunidad Molino Los Arcos y adherente a La Otra Campaña, informa lo siguiente: el 11 de abril, como a eso de las 6 de la tarde me di cuenta que llegó el lic. Javier Héctor Buen Día de León con su familia a la casa de Rafael Gómez Santis, donde estaban reunidos con sus compañeros Antonio López Pérez y Victoria López Morales, representantes del grupo independiente 1. Después de hora y media de plática con ellos dentro de la casa. Mientras el otro grupo denominado grupo independiente 2, estaba esperando a una distancia de 30 ò 40 metros de la calle, otro grupo denominado grupo independiente 3, se encontraba a 70 u 80 metros de distancia de donde se encontraba el lic. Héctor Buen Día de León. Cuando salió este licenciado se dirigió directamente a mi domicilio particular en la comunidad Molino Los Arcos, mientras yo me encontraba trabajando en mi terreno, pero en esa hora fui llegando a mi casa, para descansar y ahí me estaba esperando en la puerta de mi casa el lic. Javier Héctor Buen Día de León, al llegar lo saludé y de pronto me empezó a preguntar *¿Qué estás haciendo José?*, yo le contesté que estaba limpiando mi milpa allá arriba, y luego me dijo, *mira José, deja de estar chingando, yo se que tú estás aconsejando a la gente que construyan sus casas y que trabajen sus tierras y también sé que me estás acusando directamente, si sigues así te advierto una vez hoy domingo 11 de abril del 2010, así como pasó con el señor Domingo López Ángel le advertí antes. Tú sabes que en la cárcel se sufre. Al decir esto mis niñas se espantaron mucho y empezaron a llorar. Le respondí diciendo ya sé que se sufre mucho en la cárcel, así como tú me estás amenazando, yo sé que nadie es perfecto en la vida, si tú has cometido algún error con alguien, seguramente algún día Dios te va a castigar con tu familia. Me respondió que yo lo estaba amenazando y le contesté que no era amenaza simplemente le estoy dando a entender, porque tú has venido a provocar aquí directamente, tú no tienes que venir a mandar aquí, los que mandan son la gente que vive aquí, más no tú. Por eso la gente votó por ti para que los respetes y escuches su planteamiento, su necesidad, respetando sus derechos. Me respondió diciendo, no seas cabrón José, te pido que me eches la mano, porque ya me donó el terreno el señor doctor Andrés Tovilla, el apoderado legal del predio Molino de Los Arcos; me pidió además que yo acepte la lotificación del predio y que no siga chingando. Yo le respondí que no aceptaba la lotificación del predio ya que nosotros como campesinos necesitamos las tierras en dónde trabajar y si tú tienes tierra donde lotificar pues hazlo, pero respeta nuestros derechos. Respondió diciendo estoy respetando su derecho a la gente, les estoy dando lotes de 10 x 20 metros, yo le dije que no era así, que tenía que respetar la posesión de las tierras desde el año de 1994, yo voy a seguir sembrando mi milpa y también la gente de esta comunidad. Me pidió que ya no siga permitiendo que se sigan construyendo casas y que ya no sigan cortando más árboles, le contesté que nosotros no estamos cortando árboles, sino que estamos cuidando todo lo que es reserva de 102 hectáreas únicamente lo estamos trabajando donde trabajamos siempre. En ese momento llegó el compañero Mateo Gómez Gómez y dejó atravesado su carro en la entrada, así fue que los otros grupos que estaban reunidos esperando al licenciado, se acercaron para ver qué es lo*

que iba a suceder y quisieron provocar los señores Melchor Pérez Gómez, Juan Gómez Hernández y Catarina Pérez Pérez, representantes del grupo independiente 3, diciendo con su gente que agarraran y amarraran al compañero Mateo, ordenando a otros que fueran a vocear por medio del aparato de sonido, echándonos la culpa que yo los he demandando a ellos y que yo me rezco ir a la cárcel, le respondí que no es la forma de resolver los problemas y que pensarán bien las cosas que iban a hacer, en este momento el lic. Javier Héctor Buen Día de León intervino para que no siguiera la provocación del otro grupo y que se calmara la gente y dijo aquí no pasó nada, que haya tranquilidad. Así fue como se retiró el lic. Y fueron a reunirse con la gente de los tres grupos ya mencionados.

Compañeros y compañeras, les pedimos estén pendientes de la situación en nuestra comunidad, ya que el mal gobierno pretende encarcelarnos y despojarnos de nuestras tierras, las cuales son el sustento de nuestras familias.

HABITANTES DE LA COMUNIDAD MOLINO LOS ARCOS, ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA.

¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE! ¡VIVA EL EZLN!
¡VIVA LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA!

DENUNCIA PÚBLICA DEL EJIDO JOTOLÁ

Municipio de Chilón, Chiapas; a 9 de abril del 2010.

A L@S COMPAÑER@S ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA, NACIONAL E INTERNACIONAL.

A LAS JUNTAS DEL BUEN GOBIERNO, LA GARRUCHA Y, MORELIA, LOS ALTOS DE CHIAPAS.

A LOS CENTROS DE DERECHOS HUMANOS, NACIONAL E INTERNACIONAL.

A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA. A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

Lo estamos informando, que en el Ejido Jotolá, Municipio de Chilón, siguen prevaleciendo las amenazas, por los grupos paramilitares, organización para la defensa de los derechos indígenas y campesinos (OPDDIC). Mencionamos los nombres como autores intelectuales, de los hechos ocurridos y los subsiguientes, que el 24 de marzo del 2010, en que fueron secuestrados dos jóvenes uno menor de edad, Mario Sánchez Arcos, Francisco Moreno Méndez, que fueron llevados en el cafetal de don Guadalupe Cruz Méndez, pero en pocas horas se soltaron no se sabe cómo lo hicieron estos jóvenes, los secuestradores, después de verlos que ya no se encontraban estos dos jóvenes les dio más coraje.

Y como a las 3 de la tarde secuestraron a las compañeras Rosa Díaz Gómez y Carmela Sánchez Cruz, adherentes de la Otra Campaña. Mencionamos nombres de los paramilitares, Juan Cruz Méndez, Jerónimo Demeza Moreno, Medardo Carmelino Cruz Méndez, Eleuterio Cruz Cruz, Alfonso Cruz Cruz, hijos de Juan Cruz Méndez, Leandro Méndez Hernández, Miguel Gómez Hernández *El Sapo*. Edgar Moreno Hernández, Genaro Hernández Díaz, Agustín Hernández Santis, y un grupo de mujeres que amenazaron de muerte a la compañera Rosa Díaz Gómez: Emma María Sánchez Gómez, María Pérez Álvarez, María Sánchez Sánchez, Ofelia Cruz Jiménez, Eva Guzmán Hernández, Margarita Miranda Pérez, Ernestina Guzmán Hernández, María Elena Gómez López, María Hernández López, todas estas personas participaron en los secuestro y robo con violencia del abarrote de la compañera Rosa.

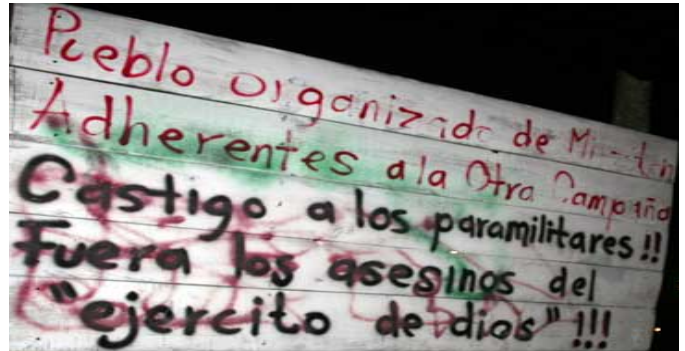
Mencionamos también sus asesores políticos que mal orientan a los grupos de la OPDDIC: Leticia Pérez Guzmán, coordinadora de Chiapas Solidario. Lic. Jerónimo Demeza Hernández, María Pérez Álvarez, María Elena Gómez López, Luis Herminio Pérez Gómez. El Pueblo de Jotolá pide la justicia inmediata de hechos ocurridos, por que los dos detenidos siguen amenazando dentro del reclusorio que una vez, si salen de la cárcel se vengarán contra los testigos. Por eso le pedimos al gobierno de Juan Sabines Guerrero, que gire instrucciones a las instancias que corresponda. Porque ya es insostenible de lo que están haciendo estos grupos. Si Juan Sabines ama la justicia, haga justicia antes de la muerte y, no después del muerto. Porque si no actúa el gobierno lo responsabilizamos de todos los hechos cometidos y los subsi-

guientes.

Pedimos la cancelación inmediata, de las órdenes de aprehensión de los compañeros Ricardo Sánchez Luna, Isabel Moreno Miranda, adherentes de la Otra Campaña, quienes injustamente fueron demandados por los grupos paramilitares de la OPDDIC en Jotolá.

¡VIVA LA DEMOCRACIA! ¡VIVA LA JUSTICIA! ¡VIVA LA LIBERTAD!

NUEVAS PROVOCACIONES DEL EJÉRCITO DE DIOS.



Comunidad de Mititón, Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, a 19 de abril de 2010

A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS,
A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL,
A LA ZEFTA INTERNACIONAL,
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS,
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NO GUBERNAMENTALES
AL PUEBLO DE MÉXICO Y DELANTE DEL MUNDO
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Reciban un gran saludo de mujeres y hombres adherentes a la Otra Campaña de nuestra comunidad de Mititón. Queremos darles a conocer los hechos y últimas provocaciones que están pasando en nuestra comunidad por parte de los paramilitares del "Ejército de Dios-Alas de Águila"

1.- El 3 de abril de 2010 a las 7:40 pm, los paramilitares *Ejército de Dios*, encabezados por Carmen Díaz López, Santos Jiménez Díaz, Francisco Gómez Díaz y Gregorio Gómez Jiménez y el jefe paramilitar Esdras Alonso González, en la noche de *sábado de gloria* estamos reunidos con compañer@s y niñ@s en la iglesia católica de la comunidad de Mititón para celebrar la santa misa cuando el compañero Carmen Díaz Jiménez papá de nuestro compañero asesinado Aurelio Díaz Hernández, se le había olvidado de traer su vela para encender en la misa y regresó a su casa a traerla, pero al verlo su casa ya se estaba quemando. Gracias a sus vecinos y su nuera que sintieron el olor a quemado y vieron que ya estaba quemando la casa del compañero pudieron apagar un poco el fuego, pero ya se habían quemado todas sus cosas: la cama, cobijas, ropas se quedó sin nada el compañero, solo con la ropa que llevaba puesta, y los compañer@s tomaron acuerdo en asamblea para cooperar y comprarle unas cosas. Días después, los que fueron a quemar la casa de nombres Carmen Jiménez Jiménez y Jesús Jiménez Heredia, ellos mismos contaron en la comunidad que habían sido responsables.

2.- El 15 de abril de 2010 otra vez nos querían provocar: Manuel López Pérez tumbó un árbol pero luego lo vendió, no respetó para tener la autorización de la asamblea que para nosotros es la máxima autoridad.

3.- Los días 16 y 17 de abril de 2010 tumbó y cortó cuatro árboles Francisco Gómez Díaz y su hijo Gregorio Gómez Jiménez sin la autorización de la asamblea y estas personas son los principales provocadores y agresores que secuestraron a nuestro agente rural, su policía, y otro compañero y también los torturaron en su casa donde sembraron los postes para amarrarlos el pasado 28 de febrero; son los que coordinan a los paramilitares *Ejército de Dios-Alas de Águila* en nuestra comunidad y los tres niveles del mal gobierno lo saben muy bien lo que hacen y no actúan, siempre los protege.

4.- El 18 de abril de 2010 el mismo grupo encabezado por Carmen Díaz López, Santos Jiménez Díaz, Francisco Gómez Díaz y Gregorio Gómez Jiménez junto con su gente, otra vez cortaron cuatro árboles sin la autorización de la asamblea.

5.- El 18 de abril de 2010 las compañeras Delfina Heredia Jiménez, Carmela Heredia Jiménez, Alicia Díaz Heredia, Catalina Zenaida Díaz González y María Guadalupe Díaz González fueron a pastorear sus borregos como de costumbre al campo pero siendo las 2:50 pm se dieron cuenta que estaba un sujeto escondido, uniformado de negro y encapuchado. Al momento aparecieron otros tres hombres encapuchados del mismo modo, vestidos de negro y al parecer querían agredir a nuestras compañeras, por lo que ellas decidieron retirarse del lugar. Los encapuchados empezaron a chillar, diciendo: "vamos a esperar" y otros dijeron "mejor los acabemos de una vez", así escucharon las compañeras y tuvieron mucho miedo, consiguieron palos para defenderse y cuando ya vieron que tenían palos en la mano las compañeras, se volvieron a esconder los encapuchados y así regresaron al pueblo llorando las compañeras con el miedo de lo que iba a pasar porque no es la primera vez que agreden a las compañeras estos grupos paramilitares; ya desde el 2 de abril vieron a los paramilitares *Ejército de Dios* Francisco Gómez Díaz, Gregorio Gómez Jiménez, Elemecio Jiménez Vicente, Roberto Vicente Pérez y Cirilo Gómez Jiménez, disparando armas de fuego en el mismo lugar donde pastoreaban sus borregos las compañeras.

6.- El mismo 18 de abril, las autoridades comunitarias de Mitzitón recibimos información que a las 3 pm, la señorita Juana Pérez Hernández de 21 años de edad, originaria del ejido Flores Magón, del municipio de Teopisca, en el lugar conocido como Tzimtikalbho, por el camino que va a Dos Lagunas se encontraba cuidando su borrego como de costumbre, en esos momentos llega Roberto Jiménez Heredia, miembro del *Ejército de Dios-Alas de Águila*, que conducía un camión de tres toneladas, cabina gris y redila roja, y lo dejó escondido en un lugar, entonces este Roberto agarró a esa señorita y la comenzó a golpear, queriéndola violar, pero la muchacha comenzó a gritar y a defenderse, por lo que comenzó a golpearla más y dejándola con heridas y moretones, y logró escapar. Llego llorando a su casa, con sus moretones, los familiares dieron parte a las autoridades. El agresor vive en el barrio de Mirabel, es conocido como *Ejército de Dios*, traficante de hermanos migrantes y principal provocador en la comunidad.

Vemos muy claramente como han venido provocando, molestando y agrediendo a las compañeras y compañeros, sin que el mal gobierno investigue todas las denuncias que hemos hecho, por lo que no hay nada de castigo a los responsables de todas las agresiones y violaciones a nuestros derechos humanos que cometen integrantes del *Ejército de Dios-Alas de Águila* y el grupo de Francisco Gómez Díaz principal provocador en Mitzitón.

Por eso hacemos responsable al gobierno de lo que ha sucedido en nuestra comunidad y de lo que pueda pasar a nuestras compañeras y compañeros.

Hacemos un llamado a l@s compañer@s de la Otra Campaña para que estén pendientes de nuestra lucha por la defensa de nuestro territorio.

Exigimos la libertad absoluta de nustr@s compañer@s pres@s polític@s de La Otra Campaña y también la libertad incondicional de Artemio Díaz Heredia y Manuel Heredia Jiménez.

Alto a las agresiones a las bases de apoyo zapatistas de Bolón Ajaw y en todo Chiapas que también luchan por la defensa de su territorio!

ATENTAMENTE: EL PUEBLO ORGANIZADO DE MITZITON.

¡ZAPATA VIVE EN LA LUCHA DE LOS PUEBLOS!

A LOS COLECTIVOS, ORGANIZACIONES E INDIVIDUOS INTEGRANTES DE LA OTRA CAMPAÑA,
A LOS MEDIOS LIBRES DE COMUNICACIÓN,
A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS
A LA COMISIÓN SEXTA DEL EZLN, AL PUEBLO DE MÉXICO:

México D.F. 12 de abril de 2010.



ACCIÓN DISLOCADA
NACIONAL E INTERNACIONAL
DE APOYO
Y SOLIDARIDAD
CON LAS
BASES DE APOYO
ZAPATISTAS



Colectivos, Organizaciones
e Individuos de la Otra Campaña
Campaña Primero Nuestrxs Presxs
Red Contra la Represión
y por la Solidaridad (RvsR)

primeronuestrxspresxs@gmail.com
redcontralarepresion@gmail.com

¡LOS ZAPATISTAS NO ESTAN SOLOS!

Por medio de la presente quienes integramos el colectivo de Mujeres Tejiendo Resistencias adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a la Otra Campaña denunciamos lo siguiente:

El día 10 de abril de 2010, en el marco del aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, realizamos un acto denominado **¡ZAPATA VIVE EN LA LUCHA DE LOS PUEBLOS!** con el fin de denunciar lo que pasa en las comunidades indígenas zapatistas. Sabemos que el mal gobierno panista de Felipe Calderón y perredista de Juan Sabines promueven una guerra sucia y constante contra las bases de apoyo zapatistas, en la que utilizan, además del ejército federal, la policía y los servicios de inteligencia militar, a los grupos paramilitares como el "*Ejército de Dios-Alas de Águila*", la "*Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos*" (OPDDIC), para agredir, provocar e intimidar a las comunidades autónomas. La finalidad de estas agresiones es despojarlas de sus tierras para entregarlas al megaproyecto turístico en la región Selva, que contempla a los municipios de Catazajá, Chilón, Ocosingo, Salto de agua, Tumbala y Palenque. Por esa razón consideramos importante denunciar públicamente esta política con una actividad en el zócalo de esta capital y la respuesta a esta acción, por parte del gobierno perredista del Distrito Federal, fueron las amenazas, la provocación, agresión, intimidación y hostigamiento.

LOS HECHOS

A las 9: 10 de la mañana llegamos al zócalo de la ciudad con la infraestructura carpas, sillas, mesas, sonido y planta de luz, que utilizaríamos para dicha acción, los materiales de exposición, como mantas y periódicos murales, volantes etc. Al llegar, se acercó un grupo de policías diciendo que teníamos que mostrar nuestro permiso, les expusimos que no teníamos por qué pedir permiso para ejercer nuestros derechos políticos y sociales y que para evitar ser molestados se le había notificado por escrito al secretario de gobierno del Distrito Federal lic. José Ángel Ávila Pérez la realización de este acto. Contestaron que ellos no tenían ninguna información y que no podíamos bajar nada de los automóviles,

por lo que no les hicimos caso y procedimos a bajar el sonido, carpas, mantas, sillas y los materiales de difusión.

Inmediatamente, se concentraron policías y funcionarios para impedirlo por lo que hubo jalones y golpes por parte de policías y funcionarios contra nosotras y la pretensión de llevarse detenido al compañero Pedro Raúl, del Colectivo de Abogados Zapatistas (CAZ), tratando de subirlo a una de las patrullas sin conseguirlo por la resistencia que opusimos y porque empezamos a denunciar y gritar consignas y eso llamó la atención de las personas que se encontraban en ese momento por allí. La respuesta de los funcionarios y policías fue amenazar con llevarnos detenidos a tod@s por obstrucción de vía pública si no desistíamos de realizar nuestra actividad y por la fuerza tomaron parte de la infraestructura y la subieron a sus camionetas. Observamos que la acción que realizaba antes el área de vía pública con empleados civiles del gobierno capitalino, ahora la realiza el agrupamiento policiaco denominado "Protección Ciudadana", finalmente se llevaron las carpas, las mesas y las sillas.

Nos "pidieron" retirarnos y con esa condición nos regresarían nuestras pertenencias; nos argumentaron que en la plancha del zócalo no se podía colocar carpas y mantas sin tener el "permiso" correspondiente de las autoridades y porque poníamos en riesgo al museo "México en tus Sentidos", cuya infraestructura alcanza una altura de 15.5 metros de alto y ocupa una superficie de 4 mil metros cuadrados, colocado en la plancha del zócalo para difundir *lo bonito que es México*, según Felipe Calderón y Marcelo Ebrad. Estos y otros argumentos más totalmente incoherentes y fundados en una total ignorancia de lo que significan los derechos políticos y sociales de los mexicanos, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 6, 9, 14 y 16, en las leyes secundarias como la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos y la Ley de Seguridad Pública, así como su demostración férrea y absurda de controlar el espacio físico de la plancha del zócalo.

Nuestro acuerdo fue realizar la actividad que teníamos programada aún sin la infraestructura confiscada y así los hicimos: se colocaron los materiales de denuncia (mantas y periódicos murales) en el suelo, a un costado y afuerita del museo del "México bonito", se distribuyeron los volantes, se cantó, se presentó una obra de teatro, se elaboró una manta de nuestro General Emiliano Zapata. Vimos llegar la marcha caravana Chiapas-México por la dignidad y respeto a los pueblos y a los compañeros del SME, concluimos a las 16: 30 horas. La presencia y hostigamiento de los policías y funcionarios fue constante, el compañero Pedro Raúl se encuentra bien y al final del evento los policías y funcionarios hicieron la entrega de nuestra infraestructura con una actitud servil e hipócrita.

Esta acción del gobierno capitalino del PRD corrobora que también, junto con el PRI y PAN, defiende un mismo proyecto económico y social que sólo beneficia a unas cuentas familias, como los Slim, Azcárraga, Salinas Pliego, y a empresas transnacionales, confirmando que no existe diferencia entre los partidos gobernantes, cuando de atentar contra los derechos de los de abajo se trata, para defender los intereses de los de arriba.

También reafirma nuestra convicción de tomar la plancha del zócalo cuantas veces sea necesario, las plazas públicas son nuestras, del pueblo de México, y no les tenemos que pedir permiso a ninguna "autoridad" para hacer uso de ellas. La libertad de pensamiento y la defensa de las ideas políticas son derechos que nos corresponde tomar y ejercer, la rebeldía es universal, y no nos van a someter con sus policías, ni sus políticas autoritarias y prepotentes, ¡no nos van a callar!

Agradecemos a todos los compañeros de la Otra Campaña y a todos aquellos que haciendo uso de los medios libres y alternativos difundieron esta denuncia con prontitud y estuvieron al pendiente de lo que ocurría, a todos queremos decirles que estamos bien y que la lucha sigue.

¡ZAPATA VIVE! ¡VIVA LA LUCHA Y LA RESISTENCIA DE LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS ZAPATISTAS! ¡VIVA EL EZLN! ¡LA OTRA CAMPAÑA VA!
COLECTIVO DE MUJERES TEJIENDO RESISTENCIAS

COMUNICADO URGENTE DE OSTULA



Santa María Ostula, Aquila, Mich., a 22 de abril de 2010.

A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO.

AL PUEBLO DE MEXICO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La Comisión por la Defensa de los Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Santa María Ostula hace del conocimiento público que el día 20 de abril del presente año, alrededor de las 23:30 horas de la noche, el compañero **Francisco de Asís Manuel**, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Ostula, fue "levantado" y secuestrado en la encargatura de la Palma Sola por un grupo paramilitar fuertemente armado con fusiles de asalto AK-47; razón por la que tememos por su vida e integridad física.

El compañero **Francisco de Asís Manuel** encabezaba la lucha de la Comunidad por la defensa de sus territorios y autonomía. Bajo la dirección del compañero **Francisco de Asís** nuestra comunidad recuperó las tierras del paraje conocido como **Xayakalan**, fundó una nueva población y estructuró su autodefensa indígena sobre la base de la policía comunitaria y su guardia comunal. En dicho sentido tenemos la firme convicción de que nuestro compañero pudo haber sido secuestrado por el cartel de narcotraficantes de La Placita y Aquila articulado con el grupo de pequeños propietarios encabezado por Refugio Ventura, alias "Cuquillo"; grupo delictivo y de supuestos pequeños propietarios que es protegido por funcionarios y por la estructura de seguridad pública del gobierno municipal de Aquila.

La anterior situación se suma al hecho de que desde el pasado 18 de agosto hasta el día de hoy ocho comuneros de Ostula y El Coire han sido violentamente asesinados sin que nadie realice las investigaciones y finque las responsabilidades correspondientes; mientras que los medios de comunicación locales ocultan la existencia impune de poderosos cárteles mafiosos en la zona y señalan falsamente que nuestra lucha comunal es la causa de estos asesinatos y de otros desmanes con el fin de facilitar la persecución y represión hacia nuestro movimiento.

Asimismo el día 26 de julio de 2008 el profesor **Diego Ramírez Domínguez**, comunero perteneciente a nuestra comunidad y coordinador, hasta su muerte, de la comisión especial que nuestra asamblea general nombró para la defensa y recuperación de las tierras de Xayakalan, fue violentamente asesinado.

Ante los hechos manifestados exigimos la intervención de la Procuraduría General de la República y del Procurador General de Justicia del Estado para que se aclaren los crímenes cometidos en contra de nuestra comunidad, se desarticule al grupo delictivo de La Placita-Aquila y se resuelvan nuestras exigencias, mismas que puntualizamos a continuación:

Presentación con vida del compañero **Francisco de Asís Manuel** y de los comuneros **Javier Martínez Robles** y **Gerardo Vera Orcino**; esclarecimiento del asesinato del profesor **Diego Ramírez Domínguez** y el castigo a los autores intelectuales y materiales de su muerte; e investigación de los asesinatos hasta hoy impunes de ocho comuneros pertenecientes a las comunidades nahuas de la Costa.

Respeto a la posesión que nuestra comunidad guarda sobre las tierras que recuperó el pasado 29 de junio en el paraje conocido como Xayakalan.

La **inmediata** y **urgente** creación de mecanismos por parte de los gobiernos del estado y federal que garanticen en forma definitiva la tenencia jurídica de dichas tierras a favor de nuestra comunidad.

La desarticulación de los grupos de narcotraficantes que actúan en la región y **castigo a los funcionarios de gobierno que los protegen**.

El otorgamiento de garantías por parte de los gobiernos federal y del estado de Michoacán para el funcionamiento de las policías comunitarias y su guardia comunal en las comunidades de Santa María Ostula, El Coire y Pómaro, es decir, en todo el territorio nahua de la Costa michoacana.

Por último queremos hacer nuevamente del conocimiento general la cuenta bancaria en la que pueden hacer depósitos económicos **tod@s aquell@s que deseen solidarizarse con nuestra lucha**:

Cuenta "Perfiles" Banamex a nombre de Víctor Celestino Grajeda, tesorero de la comunidad. Cuenta N° 7989603, Clabe N° 002497044779896031. Sucursal Lázaro Cárdenas N° 447.

TIERRA Y LIBERTAD

LA COMISIÓN POR LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTA MARÍA OSTULA

¡BASTA YA DE UN SISTEMA DE INJUSTICIA AL SERVICIO DEL PODER ENTREGADO A LOS INTERESES DEL GRAN CAPITAL TRASNACIONAL!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS DE IXTEPEC, OAXACA Y CANDELARIA, CAMPECHE!

¡BASTA DE CRIMINALIZACIÓN DE LA LUCHA SOCIAL!
¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA ENERGIA ELECTRICA!
¡LA LUZ ES DEL PUEBLO!

ULTIMA HORA: El 14 de abril de 2010, a las 17 horas fue liberado luego de pagar una fianza el compañero **Horacio Antonio Hernández**, horas antes había sido liberado el compañero **Artemio Zarate**. El juez sexto de distrito les dictó auto de formal prisión con derecho a libertad caucional en el proceso 100/2009. Ambos fueron detenidos el 13 de abril en la ciudad de Ixtepec y encarcelados en el Cereso de Tehuantepec.

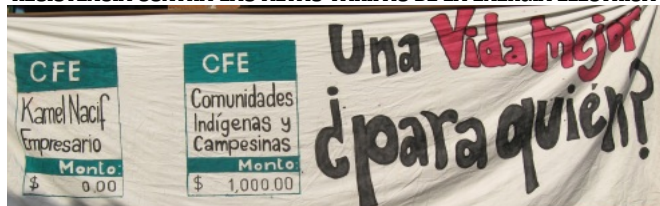
Vale la pena señalar que existen tres órdenes más de aprehensión en contra de compañeros de la Resistencia Civil de Ixtepec, derivadas de una demanda penal interpuesta por el jurídico de la CRE a raíz de las protestas contra cobros excesivos realizadas el 23 de marzo del 2009 ante las oficinas de la CFE en Ixtepec, Oaxaca.

Minutos después de ser liberado, el compañero Horacio nos pidió transmitiéramos su agradecimiento a las personas, medios y organizaciones que se interesaron por su situación. Los compañeros de Salina Cruz y los de la Red Nacional de Resistencia Civil contra las Altas Tarifas Eléctricas estuvieron en todo momento acompañando la situación de los detenidos.

5

5

DETENCION ARBITRARIA DE DOS COMPAÑEROS DE LA RED NACIONAL DE RESISTENCIA CONTRA LAS ALTAS TARIFAS DE LA ENERGIA ELECTRICA



14 de Abril 2010

La CFE en contubernio con el gobierno federal volvió a golpearlos como movimiento de resistencia contra las altas tarifas de luz al detener el día 13 de abril por la mañana en la ciudad de Ixtepec, Oaxaca a nuestros compañeros indígenas zapotecas **Artemio Zárate** y **Horacio Antonio Hernández** de la Red Nacional de Resistencia contra las Altas Tarifas de la Energía Eléctrica, por la supuesta *privación ilegal de la libertad* de un funcionario de la CFE integrada en la averiguación previa **PGR/OAX/MR/073/2009** de la Agencia del Ministerio Público Federal con sede en Matías Romero, Oaxaca

Este es el mismo delito inventado que en el caso de nuestra compañera **Sara López** y nuestros compañeros **Joaquín Aguilar** y **Guadalupe Borja**, presos políticos en el penal de Koben, Campeche desde el 10 de Julio del 2009: a pesar de haber ganado el amparo interpuesto por inexistencia de pruebas, a pesar de que Amnistía Internacional los declaró presos de conciencia del gobierno de México, a pesar de que la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas denunció que este caso se trata de una *"utilización arbitraria del sistema penal"* que no busca sancionar un posible delito sino *"frenar el legítimo ejercicio de defensa de derechos humanos"*, a pesar de que la Relatora Especial sobre la situación de los Defensores de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) *"expresó temor que las detenciones de los Sres. López González, Aguilar Méndez, Borja Contreras, podrían estar relacionadas con las actividades que realizan en defensa de los derechos humanos y en particular su protesta en contra de las altas tarifas de electricidad en Candelaria, Campeche"*, a pesar de que el Senado de la República se pronunció por su liberación, a pesar de que nuestra compañera Sara acaba de ganar el Premio Nacional de Derechos Humanos Don Sergio Méndez Arceo... **siguen presos injustamente**.

Y ahora van contra nuestros compañeros de Oaxaca que fueron detenidos en Ixtepec, llevados a Salina Cruz y de ahí reclusos en el penal de Tehuantepec.

EXIGIMOS LA LIBERACIÓN INMEDIATA DE NUESTROS COMPAÑEROS ARTEMIO ZARATE Y HORACIO ANTONIO HERNÁNDEZ DE IXTEPEC, OAXACA Y DE SARA LÓPEZ, JOAQUÍN AGUILAR Y GUADALUPE BORJA DE CANDELARIA, CAMPECHE.

NUEVAS AGRESIONES CONTRA EL PUEBLO WIXÁRIKA EN JALISCO – AJAGI

Una vez más, en menos de un mes, el pueblo wixárika fue víctima del otro hostigamiento policiaco, que en esta ocasión terminó con un saldo de dos heridos tras un ataque armado por parte de la policía municipal de Huejuquilla, Jalisco, que ha provocado la indignación generalizada de todo el pueblo wixárika, quienes en la asamblea general de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán decidieron, junto con las autoridades de las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán acudir a la cabecera municipal de Huejuquilla a que se haga notar su posición ante este lamentable abuso de autoridad por parte de los uniformados.

LOS HECHOS:

La noche del 18 de marzo, en el tramo Mezquitic Huejuquilla, Jalisco, a la altura del poblado San Antonio de Padua, viajaba un vehículo con siete comuneros de la comunidad de Tatei Kie-San Andrés Coamiata a bordo -entre ellas un niño-, transportando dinero de los Fondos Regionales, programa de apoyo a proyectos productivos de la CDI.

De acuerdo al testimonio de los wixaritari, comenzaron a ser seguidos por un vehículo que les hacía cambio de luces, tratándose de una patrulla municipal de Huejuquilla. Ante el temor de sufrir un asalto, el conductor wixaritari aceleró el vehículo, acción a la que le siguieron las detonaciones de las armas de fuego de los policías, resultando heridos **Rosendo Parra López**, quien se encuentra grave y detenido, y **Matea Tizano de la Cruz** y que presentó rozones de bala en las piernas.

Ante esta situación la comunidad de Santa Catarina que se encontraba sesionando en su asamblea general, decidió, junto con las autoridades de San Sebastián tomar la presidencia municipal de Huejuquilla en protesta por la ola represiva en contra de las comunidades huicholas, La Comisión Estatal de Derechos Humanos ya dictó medidas cautelares para que no se violen los derechos del detenido, que se investigue conforme a derecho a los policías involucrados (que fueron detenidos, pero salieron bajo fianza de inmediato) y que se recaben todas las pruebas necesarias para determinar responsabilidades.

EL CONTEXTO:

La persecución policiaca al vehículo de la comunidad ocurre en medio de una creciente incursión de grupos ligados a la delincuencia organizada, que han hecho un clima de inseguridad muy fuerte, haciendo muy riesgoso viajar de noche.

Los grupos criminales, por sus uniformes, pasamontañas y hasta farolas como de policía son fácilmente confundibles con cuerpos de seguridad pública, por lo que cada vez es más peligroso pensar en detenerse ante un vehículo que hace señales con las luces, aunque parezcan policías.

La represión contra la comunidad de San Andrés ocurre pocos días antes de que se realice la XXVII asamblea ampliada del Congreso Nacional Indígena región Centro Pacífico, en la comu-

nidad wixárika Autónoma de Bancos de San Hipólito, que es parte del territorio que fue despojado a San Andrés desde 1968 y que está dando importantes avances en la recuperación autónoma de su territorio.

Los días 22 y 23 de febrero, los jicareros de los centros ceremoniales de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán fueron hostigados de manera poco habitual por tres patrullas de la policía estatal de San Luis Potosí, mientras se encontraban en una ceremonia durante su ancestral peregrinación a ese estado para recolectar la planta sagrada *híkuri*, que es conocido como *peyote* y que tiene un **uso ritual**. Acción represiva que se suma a la lista de hostigamientos a esta comunidad desde el mes de febrero de 2008, en que detuvo con fuertes movilizaciones la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla, que se pretende imponer mediante fraudes, corrupción, destrucción ambiental y mentiras.

Al mismo tiempo ocurren a lo largo de la geografía nacional una serie de violaciones criminales a los derechos humanos, con asesinatos, desapariciones forzadas, persecución y cárcel contra los pueblos indígenas.

En nuestra región recientemente hemos registrado acciones de este tipo contra las comunidades nahuas de la costa de Michoacán y las comunidades nahuas de la sierra de Manantlán, por lo que invitamos a acciones urgentes para que cese la represión policial contra las comunidades wixaritari y los pueblos originarios del país en general.

ATENTAMENTE: POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y EL HÁBITAT WIXÁRIKA. AJAGI A.C

“LOS OJOS DEL MUNDO ESTÁN PUESTOS EN TEMACA”.

En febrero de 2010 el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), festejamos las victorias por la defensa de los Ríos, los derechos humanos y las comunidades, y de cara a octubre del presente año en Temacapulín, Jalisco, México, donde llevaremos a cabo III Encuentro Internacional contra las Represas y en Defensa de los Ríos, lugar que el gobierno federal ha elegido para construir la Presa El Zapotillo pese al rotundo **NO** de sus pobladores. En los últimos años miembros de la comunidad y defensores de los derechos humanos, miembros del MAPDER, han llevado una lucha social, política, pacífica y legal contra esta obra y a cambio se han recibido amenazas, chantajes, extorsiones, mentiras, sobornos, entre otras acciones.

La situación se agudiza al grado en que el 3 de abril tres sujetos desconocidos y con apariencia o discurso policíaco y militar, amenazaron de muerte a los integrantes del MAPDER, los hermanos Manuel de Jesús y Juan Agustín Carvajal Jiménez, y Marco von Borstel del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), así como a la periodista de la Universidad de Guadalajara Jade Ramírez Cuevas Villanueva

A lo largo de casi una hora de hostigamiento personal e intercambio de palabras, los sujetos responsables de las amenazas les dijeron:

- *“La presa se va hacer, no entiendo por qué siguen ahí y no respetan al gobierno”.*

- *“(…) los cuatro, ya valieron para pura chingada, se van a morir pronto porque están alborotando la gallera”.*

- *“tú también andas con lo de la presa? pues se va a inundar el pueblo, ni modo”;*

- *“el pueblo ya se iba a inundar, que todo el agua iba quedar por encima de las casas y la estatua de la plaza (Miguel Hidalgo)”.*

El MAPDER se solidariza con la población de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que luchan por sus tierras y por la defensa de los derechos humanos, por el agua y por los ríos vivos. El MAPDER de Jalisco ha llevado una lucha social, política, legal y pacífica que el gobierno federal y estatal, así como los intereses políticos y económicos en torno a esta obra, tienen que respetar y hacer valer. Han perdido. Amparos, denuncias, movilizaciones y otras acciones les han dado la razón a los opositores a esta obra, así como investigadores de diversas Universidades y sectores que han apoyado esta lucha, incluyendo los medios de comunica-

ción.

Nos sumamos a las exigencias de que:

1. Se cumplan las recomendaciones emitidas al estado mexicano sobre el tema de los defensores de derechos humanos y se acaten las obligaciones contraídas en la Declaración Universal sobre los derechos de los defensores. Y se acepte y cumpla cabalmente la recomendación 35/2009 emitida por la CEDHJ y se cancele de inmediato el proyecto de la presa El Zapotillo.

2. Se investiguen de inmediato estos hechos, se sancione a los responsables y se dicten las medidas necesarias para proteger y salvaguardar la seguridad y la vida de los habitantes de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y de los defensores, periodistas y organizaciones aliados al movimiento contra la presa El Zapotillo.

3. Se suspenda de inmediato el proyecto de la presa El Zapotillo. Hacemos responsables por las acciones que puedan comprometer la salud física y psicológica de la comunidad de Temacapulín, a los integrantes del IMDEC y a cualquier otro miembro del MAPDER, al Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, a los funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de la Comisión Estatal del Agua (CEA); así como a los gobernadores de los estados de Jalisco y Guanajuato.

¡NO A LA PRESA EL ZAPOTILLO! MAPDER

MOVIMIENTO MEXICANO DE AFECTADOS POR LAS PRESAS
*¡Alto a las presas la Parota, el Zapotillo,
Arcediano, la Yesca y el Cajón!
¡No al trasvase del Cutzamala!*

mapder

Rodolfo Chávez Galindo

La resistencia de comunidades y pueblos amenazados con el desplazamiento y el despojo por la construcción de presas comienza a posicionarse en los medios y en los ámbitos social y de defensa de los derechos humanos, por el avanzado nivel de organización de los afectados, agrupados en el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, que acaba de realizar su Séptimo Encuentro Nacional en los territorios de los compañeros mixtecos y chatinos amenazados por el proyecto de presa Paso de la Reyna en la costa de Oaxaca.

La construcción de presas implica desplazamientos masivos. La constante ha sido la imposición a toda costa de los proyectos, desplazando de sus tierras, territorios y poblados a decenas o cientos de miles de afectados, pisoteando sus derechos. Por los fuertes impactos sociales y ambientales, los constructores, las instituciones promotoras de los proyectos y los tres niveles de gobierno se han valido de promesas, engaños y actos ilegales para que los afectados cedan los derechos sobre sus tierras, o prometen pagos que nunca cumplen y en casos extremos realizan desalojos forzosos. Esta ha sido la tónica por mucho tiempo y en el mundo globalizado se ha endurecido con el papel asignado a nuestro país, como proveedor de recursos estratégicos, lo que ha generado la rapiña sobre territorios y recursos básicos comenzando con el acaparamiento de tierras y el dominio sobre el agua. La resistencia frente a la construcción de presas deja al desnudo el nuevo proceso de acumulación capitalista basado en el saqueo y el despojo.

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas nace de la decisión de los afectados de distintos estados para integrar una resistencia unificada frente a la agresión. En México las instituciones encargadas de abrir el camino a los capitales saqueadores son la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente como agente de ventas y permisos para el saqueo y de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) para validar el despojo de tierras. Estas promotoras gubernamentales entregan los proyectos a las grandes constructoras, sobre todo por medio del esquema de inversión financiada con capitales contra-

tados con la banca internacional básicamente por medio de Pidi-regas, que vendrían a originar deuda pública millonaria que tendríamos que pagar todos los mexicanos. Por citar un caso, para hablar de montos, el presupuesto programado para el proyecto Presa La Parota, hoy suspendido por la lucha de los pueblos, era de mil millones de dólares.

El I Encuentro del Mapder se realizó en octubre de 2004 en Guerrero, en la resistencia contra la Presa La Parota. Con base en las experiencias compartidas por afectados de todo el país y la asimilación de la información vertida por organizaciones y expertos, se definieron los lineamientos de una lucha común en defensa de tierras, territorios y recursos naturales. Se comenzó a trabajar en un esquema de derechos. Se definieron las bases para una correcta defensa jurídica como respaldo de los movimientos en los terrenos penal y agrario. Se reforzaron lazos de cooperación con defensores de derechos humanos y se fijaron líneas de defensa de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; además se integraron expedientes para ejercer derechos como pueblos indígenas. Se definió además la línea política independiente del movimiento y se adoptó la movilización como método fundamental de lucha.

El Mapder integra las resistencias contra los proyectos de las presas La Parota en Guerrero; Arcediano en Jalisco; El Cajón y La Yesca en Nayarit; Itzantún en Huitiupán, Chiapas; los proyectos binacionales compartidos con Guatemala en el Río Usumacinta, y la presa Benito Juárez en Jalapa del Marqués, Oaxaca, y representa a grupos de desplazados desde décadas atrás por las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro en la Cuenca del Papaloapan, y a quienes ahora enfrentan las mayores agresiones por los proyectos El Zapotillo en Jalisco y Paso de la Reyna en Oaxaca, además de que apoya a los desplazados por la presa Picachos en Sinaloa.

Nuestros esfuerzos se centran en las resistencias locales que son diversas, con características propias y niveles distintos de respuesta y, a la vez, trabajamos en fortalecer el carácter nacional del Mapder, definir su programa y estrategia nacionales y darle una visión de largo plazo que vaya más allá de los movimientos locales y acciones coyunturales. Debemos avanzar en la discusión sobre el problema energético en general en tanto que la construcción de presas tiene un lugar estratégico en las definiciones sobre el control de la energía. Nos corresponde convencer de que la lucha contra las presas corresponde a toda la población.

La lucha ha rendido frutos. Arcediano está cancelada y La Parota suspendida por decisión de los pueblos. Las últimas agresiones recaen sobre El Zapotillo ante las declaraciones del gobernador de Jalisco y del director de la cuenca Lerma Santiago de la Conagua que afirman que no harán caso de las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y amenazan con expropiar a pobladores que se niegan a vender sus tierras y sus casas. En Sinaloa, los desplazados por la presa Picachos culpan al gobierno de la muerte de seis compañeros atrapados por fuego cruzado, muertos cuando regresaban del plantón en el Congreso local en el que exigían, junto con muchos más, el cumplimiento de compromisos y la indemnización por sus tierras inundadas.

Estamos preparando, junto con muchas organizaciones, la exposición "Agua, Ríos y Pueblos" que se exhibirá en el Bosque de Chapultepec del 13 de abril al 5 de junio y será acompañada de actividades en diferentes puntos de la ciudad. Además tenemos por delante la realización del III Encuentro Mundial de Afectados por las Presas que tendrá lugar del 1 al 7 de octubre de este año en Temacapulín, Jalisco, el pueblo en resistencia contra el proyecto de la presa El Zapotillo. Al Mapder le toca unir las voces de los afectados de todo el mundo. Vendrán representantes de 60 países para hablar de las afectaciones y también de las resistencias ante la depredación, el ecocidio y los daños sociales ocasionados por esos megaproyectos que son las grandes presas, generadoras de energía acumulable para las transnacionales. Al sur de México y Centroamérica les ha sido asignada la creación de uno de los grandes mercados de energía, como programa estratégico del Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla Panamá). A

los afectados por las presas nos toca visibilizar, además de enfrentar ese nuevo esquema depredador y de saqueo del capitalismo mundial.

DESALOJO A FAMILIAS DEL RANCHITO TRES PALMAS, EN SINALOA



**A LOS Y LAS COMPAÑERAS DE LA OTRA CAMPAÑA,
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN,
A TODOS Y TODAS LOS ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA
LACANDONA,
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:**

"Como no se había visto desde la Conquista y la Colonia, el despojo de tierras y el saqueo de los recursos naturales en México semeja un gigantesco desfalco con coartada legal. (SCI Marcos, Arriba y Abajo: La situación Nacional mediando el 2007).

"El poder del Estado, que parecía flotar bien alto por arriba de la sociedad, era, sin embargo, el escándalo más grande de esta sociedad y al mismo tiempo el vivero de todas las corrupciones". Carlos Marx.

Acá en Mazatlán, Sinaloa, en punto de las 9 am, las autoridades de todos los niveles de gobierno, acompañados de los representantes legales de la empresa El Venadito y el juez primero del ramo penal, Godofredo Ayón, además de 15 patrullas de la policía municipal y una de la policía ministerial, con 100 elementos fuertemente armados, se encuentran desalojando a las 7 familias del Ranchito Tres Palmas para robarles las 36 hectáreas .

Este hecho evidencia una vez más a las instituciones del Estado, como el verdadero refugio de la delincuencia organizada; reprimen y despojan al amparo de sus leyes para favorecer a los empresarios nacionales y extranjeros.

Por lo anterior hacemos responsables a los idiotas del gobierno municipal (Jorge Abel López Sánchez) y el gobierno estatal (Jesús Aguilar Padilla); a los magistrados del supremo tribunal de justicia del estado de Sinaloa y del supremo tribunal de justicia de la federación por todos los daños psicológicos y materiales ocasionados a nuestro@s herman@s del Ranchito Tres Palmas.

DEMOCRACIA, LIBERTAD Y JUSTICIA

FAMILIAS DEL RANCHITO TRES PALMAS. LA OTRA CAMPAÑA MAZATLÁN

CONTINÚA LA REPRESIÓN Y EL HOSTIGAMIENTO CONTRA ADHERENTES DE PINOTEPA NACIONAL, OAXACA

Abril 13, 2010

A LOS COMPAÑER@S DE LA OTRA:

Por este medio la Unión Cívica Democrática de Barrios, Colonias y Comunidades (U.CI.DE.BA.C.C.) informa:

A tod@s l@s compañer@s de las diferentes organizaciones que nos han apoyado a difundir nuestros comunicados, a tod@s l@s comp@s de los diferentes pueblos de Oaxaca, de México y del mundo que nos hicieron sentir su solidaridad, a todos ustedes les informamos: que a más de un mes de que el ejército federal irrumpiera en nuestra colonia de la manera más agresiva posible, para detener a nuestro@s compañer@s, logrando la detención de nuestro compañero **Felipe Rojas Orduño**, al cual el ejército federal torturó brutalmente y montó un delito prefabricado para justificar su detención; durante todo este tiempo hemos seguido siendo víctimas de la fuerza del estado, de la más cruel y cruda represión, el ejército federal nos hostigó durante semanas, amenazando con entrar nuevamente a nuestra colonia a detener a más compañeros, cuyo único delito es defender sus derechos, no seguir permitiendo mas injusticias y sobre todo no ser parte del sistema (no ser priistas).

El 9 de abril, aproximadamente a las 7 am, varias patrullas de la policía preventiva del estado, irrumpen en el domicilio del compañero Nicasio López Rivero, lo someten a golpes, lo amarran de pies y manos, lo vendan y lo azotan en la tina de una de las patrullas, inmediatamente lo trasladan a la ciudad de Puerto Escondido Oaxaca, su delito: no ser parte del sistema corrupto que está pudriendo las entrañas de nuestros pueblos; y como si se tratara de una cacería 5 horas más tarde detienen a otros dos compañeros: **Omar Antonio Medina Baños** y **Marcos de la Rosa**, los golpean y obligan a subir a las patrullas, a estos compañeros les sembraron drogas y armas para justificar su detención; a ellos los trasladaron a la ciudad de Huatulco Oaxaca, actualmente están recluidos en el penal de Tehuantepec; su delito defender su derecho al trabajo, no ser parte de la famosa alianza del transporte, la cual funge como el brazo operativo del PRI, en el acarreo y la compra de votos en temporada electoral.

¡YA BASTA!... ya no estamos dispuestos a que esta situación continúe así, el pueblo organizado no puede seguir siendo blanco fácil de la represión del estado, por este motivo hacemos un llamado a tod@s l@s compañer@s de los diferentes pueblos de México y del mundo, a tod@s l@s compañer@s de las diferentes organizaciones hermanas de lucha; a que nos ayuden a que nuestro grito de **¡YA BASTA!** tenga eco, no podemos seguir en la incertidumbre de cuantos compañeros más nos van a desaparecer o encarcelar!... Esta situación ya no puede seguir así, no es posible que mientras estos hechos se estén suscitando no solo en nuestro municipio sino en diferentes lugares de Oaxaca, la prensa vendida no hable de ello y solo se dedique a cubrir las notas de los aspirantes a la gubernatura del estado; mientras el gobernador Ulises Ruiz en aras de que a toda costa, y cueste lo que cueste su partido, el PRI, no salga del poder, aniquila, desaparece y encarcela a todo lo que represente un peligro para sus intereses perversos.

¡ANTE LA REPRESION, RESISTENCIA! ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!
UNION CIVICA DEMOCRATICA DE BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES

FRENTE DE PUEBLOS DEL ANÁHUAC

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS

Nuevamente el brazo fascista de Marcelo Ebrard Casaubón se ha mostrado al querer iniciar nuevamente los desalojos en Tláhuac, en el pueblo de Zapotitlán, anteriormente al declarar que la súper vía poniente se haría a toda costa buscando con esto "castigar a los automovilistas" a toda costa el expriista intenta imponer el sistema neoliberal en la ciudad de México es decir entregar a la iniciativa privada las responsabilidades del estado y siguiendo la escuela de su "maestro" Andrés Manuel López Obrador, cree que las obras lo llevarán a la candidatura a la presidencia, es el caso de la línea 12 que hace creer que va ser un avance para la ciudad y principalmente para Tláhuac, pero todo lo demás lo privatizará, el agua, transporte, las vías de la comunicación, etc.

El exDinosaurio creyó que al golpear, encerrar y procesar judicialmente a la oposición a su *mega ego* es decir su *mega obra* desistiríamos de seguir luchando, creyendo falsamente como creen los abogados que "dándonos una lección" íbamos a desistir a nuestra causa y que ahora podría hacer lo mismo con los compañeros de Magdalena Contreras, pues **le decimos que no** lo permitiremos que nosotros también seguimos en pie de lucha hasta rescatar nuestras tierras por el éste gobierno neoliberal de izquierda.

El dinero escasea en el gobierno y con esto afectando su trampolín a la candidatura (línea 12) ante esto empieza a subir el predial, el agua y todos los impuestos para obtener los recursos necesarios.

El ex priista y amigo íntimo de la senadora María de los Ángeles Moreno intenta a toda costa seguir imponiendo su voluntad creyendo que es lo único que parafraseando al Porfirio Díaz "a mis amigos justicia y gracia, a mis enemigos justicia a secas"

¡NO AL METRO URBANIZADOR! ¡NO A LA SUPER VÍA PONIENTE!

¡NO MÁS DESALOJOS!

¡SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DEL STRACC!



Cd. de México.- En clásica acción de choque de años pasados, un grupo de "esquiroleros" intentó reventar una huelga aplicada por trabajadores de una gasolinera ubicada en calles de la colonia Viaducto Piedad, en la delegación Iztacalco, hasta donde llegaron más de 20 sujetos para arremeter a golpes contra los inconformes, quienes se defendieron por más de 10 minutos, luego de lo cual los agresores huyeron ante el aviso de la proximidad de personal de la policía preventiva.

Reportes policiales indicaron que los trabajadores de la estación de servicio con razón social "Autoservicio Belem", localizada en el número 2518, de calzada de Tlalpan esquina con Coruña en la referida colonia, iniciaron la colocación de banderas rojinegras, emplazando a huelga el local en protesta por no recibir seguro social y sueldo base.

En plena acción hicieron acto de presencia los ocupantes de un autobús el cual fue estacionado cerca del lugar, y tras descender del automotor, empezaron a golpear a los trabajadores, mismos que intentaron repeler el ataque, y en las acciones cayeron algunas banderas rojinegras, además, de que se causaron estropicios en el inmueble, no obstante, a los pocos minutos los presuntos esquiroleros iniciaron la fuga al enterarse que la policía iba en camino.

Después de un año de negociaciones infructuosas estallamos la huelga en la empresa Auto Servicio Belem SA de CV. La huelga está en pie de lucha desde las 10:00 am del martes 23 de marzo. Apelamos a la sensibilidad solidaria, agradeciendo de antemano su apoyo moral y económico a nuestra lucha.

POR UN TRABAJO DIGNO, POR EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS
¡VIVA EL STRACC! ¡VIVA LA HUELGA!

SIGUEN LAS AGRESIONES A COMPAÑEROS EN LA CUESTA, ECATEPEC, EDMEX.

A LA OTRA CAMPAÑA,
AL PUEBLO DE ECATEPEC:

El día de ayer, 4 de abril a las 12 pm, nuestro compañero Adrian Martínez fue víctima de un nuevo ataque con arma punzocortante en el brazo izquierdo y lesiones en cabeza y rostro, todo esto al interior de su vivienda y denunciado inmediatamente ante el ministerio público con el numero de averiguación EM/II/3118/2010. Las acciones son parte de la ola de agresiones instigadas por el cacique y responsable directo del conflicto en el predio La Cuesta, Ecatepec, el señor Roberto Soberanes -que se le ha visto en repetidas ocasiones alcoholizado y armado-, que se asume como propietario del predio en cuestión y que ciertamente está ubicado en zona de alto riesgo al pasar ductos de Pemex, de Agua y líneas de alta tensión aún con el conocimiento de los gobiernos municipales, estatales y federales.

La agresión -ejecutada por parte de un grupo de vecinos del predio y dirigidos por Soberanes- que antecede fue en contra de la compañera Ernestina Hernández de 65 años de edad y madre del compañero referido el día 22 de marzo quien además es víctima de ataques verbales y amenazas de muerte constantemente. Aunado a esto se denuncia y condena la conducta de los mandos policiacos municipales de no intervenir a sabiendas de la tensión y conflictos violentos suscitados y de los que tienen perfecto conocimiento.

¡CESE A LAS AGRESIONES A NUESTRAS FAMILIAS Y COMPAÑEROS!

¡REUBICACIÓN INMEDIATA EN UN PREDIO FUERA DE RIESGO!

¡ALTO A LAS AGRESIONES A LA OTRA CAMPAÑA!

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD! ¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE!

ASESINAN A OTRA TRABAJADORA SEXUAL DE TLALPAN

* NINGUNA AUTORIDAD PROTEGE LA VIDA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES
* DERECHOS HUMANOS BRILLA POR SU OPACIDAD



Por Jaime Montejo de la Agencia de Noticias Independiente Noti-Calle, México D.F., a 8 de abril de 2010.- Trabajadoras sexuales que omitieron dar sus nombres por temor a represalias, denunciaron la desaparición y posterior asesinato de su compañera *Fernanda*, quien laboraba en el cruce de las calles de Tlalpan y Soria, en medio de una campaña de limpieza social de dichas vialidades, emprendida por la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del DF y la delegación Benito Juárez, que ha dejado un saldo de dos mujeres asesinadas con toda impunidad.

La atención a las víctimas del delito por parte de la procuraduría capitalina, no ha incluido ninguna estrategia de protección de las trabajadoras sexuales que declararon en calidad de testigos o víctimas en el supuesto operativo contra la trata de personas, realizado en el hotel Palacio el 14 de enero, señaló *Laura*, que a su entender, "sólo pretende cansar a sus compañeras para que dejen de laborar en dichas calles". Por esta razón, ya suman dos trabajadoras sexuales asesinadas, relacionadas con las investigaciones desprendidas de dicho operativo policiaco, señaló a esta agencia de noticias *Magdalena*, quien decidió dejar de laborar en esa zona de la ciudad, desde enero de este año después del operativo del hotel mencionado. La actuación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en este caso como en la mayoría de hechos relacionados con el trabajo sexual, destaca por su opacidad, añadió *Elvira Madrid Romero*, presidenta de Brigada Callejera, organización que defiende los derechos humanos de quienes trabajan en el sexo.

Dicha campaña de limpieza social contra quienes ejercen el trabajo sexual, ha incluido el operativo "por queja vecinal" del 3 de mayo de 2008, donde fueron detenidas 18 trabajadoras sexuales por más de cien elementos de grupos especiales de la SSPDF, en el contexto de un programa de reordenamiento unilateral del trabajo sexual de la calzada de Tlalpan, propuesta por el entonces delegado panista de Benito Juárez, así como por el subsecretario de programas delegacionales y vía pública de la secretaria de gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés y el secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, según lo menciona "El Informe del Observatorio Laboral del Trabajo Sexual en México" de ese mismo año.

La represión de las trabajadoras sexuales en esta parte de la ciudad, también incluye el operativo de la procuraduría capitalina en el hotel Palacio y en por lo menos tres puntos de encuentro de trabajadoras sexuales sobre la calzada de Tlalpan, aseguró *Laura*, quien añadió que varias de sus compañeras piensan que los asesinatos están siendo provocados o son encubiertos por la policía ministerial del Distrito Federal, para proteger a los nuevos o viejos amos de la prostitución en estas calles.

Mujeres que laboran en Tlalpan desde hace por lo menos cinco años, aseguran que *Fernanda* fue abordada el martes 6 de abril a las 9 de la noche, por un cliente que iba en una camioneta color gris, la cual abordó sin regresar por sus pertenencias que dejó en el punto de encuentro de Tlalpan y Soria. Las declarantes señalan que esa noche llegó un pariente a preguntar por ella, porque no contestaba su teléfono celular y en ningún hotel del rumbo, la vieron entrar para ocuparse después de esa hora de la noche.

El 7 de abril, a eso de las 9 de la noche, las trabajadoras sexuales de Tlalpan y Soria, fueron informadas de la aparición del cadáver de su compañera en la colonia Atlántida, donde habitantes de la zona reportaron el hallazgo del cadáver de *Fernanda*, al interior de una camioneta X-Trail, con placas de circulación 199-TPB.

La pregunta que se hacen *Laura* y sus compañeras, es ¿Cuántas muertas más requiere el Gobierno del Distrito Federal, para limpiar a Tlalpan de trabajadoras y trabajadores sexuales?

SALUD ES VIVIR SIN HUMILLACIÓN



A partir de la década de los 70 a nivel mundial, y en México a principios de la década de los 80 del siglo pasado, dio inicio la etapa de reformas capitalistas de carácter neoliberal, generando algunos problemas en la concepción de la salud pues se pretende verla con criterios de rentabilidad y generadora de ganancias económicas, para lo que se fortalece una visión clínica asistencialista que deshumaniza a las personas.

En México y muchos otros países esta forma de concebir la salud (puestas en práctica por medio de las políticas neoliberales) ha tenido impacto en diversos sectores, de tal manera que los grupos "tradicionalmente" marginados, como el sector indígena, campesino y obrero, han visto agravada su situación de miseria y olvido por parte de ese Estado, y, en el caso en donde este último los ha "considerado", las políticas "para llevar salud" a las comunidades han sido utilizadas por los gobiernos y organizaciones "institucionales" como forma de cooptar y presionar a la población, al condicionar la atención médica a que la gente que recibe dicha atención sea leal a su proyecto político. En el caso de los obreros las instituciones buscan tener obreros "saludables" para que estos sigan en las fábricas generando los productos que habrán de llegar al mercado a costa de jornadas de trabajo extenuantes, de los riesgos y enfermedades laborales, la mayoría de las veces ignoradas y menospreciadas por los patrones.

De esta manera en los últimos veinte años hemos asistido al cambio radical de las políticas en salud, las cuales han ido de las concepciones asistencialistas y paternalistas que surgieron a partir de los años 40's con el auge económico de la postguerra, hasta las de la economía de mercado donde el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo "recomiendan" (ordenan) la disminución de la inversión del Estado en sus instituciones de salud para desmantelarlas, y que con el tiempo adquieran un carácter privado. A la par de estas políticas, los grandes consorcios de "agrupaciones médicas" crean hospitales y clínicas de asistencia privada.

OTRA ÉTICA, OTRA SALUD

La reorganización del estado y el sistema capitalista ha dado origen a diferentes movimientos que rechazan dichos planteamientos económicos y buscan una organización más horizontal que busque el entendimiento y acuerdo los diferentes sectores desplazados y donde se escuche la voz de todos. Uno de estos movimientos se ha gestado en nuestro país a partir de la aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994. Con su caracterización de la salud como "un derecho de todos y todas", los compañeros zapatistas han propuesto superar el reduccionismo que ve a la salud de manera negativa (como ausencia de enfermedad), con mirada biologicista, apolítica y ahistórica; proponen en cambio que "la salud es vivir sin humillación, podemos desarrollar como mujeres y hombres, es poder luchar por una patria nueva donde los pobres y particularmente los indígenas se puedan determinar de manera autónoma", y en consecuencia la política de salud sea "de respeto, gratuita, con buen consejo, con respeto a la cultura, autónoma, con disciplina y com-

pañerismo". La salud como el campo de praxis de "otra" ética política.

Esta concepción del mundo, y de la salud en particular, ha hecho eco en muchas personas que a partir de la aparición de la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* y el inicio de *La Otra Campaña*, se agruparon alrededor de la idea de "otra salud", confirmando que ni el sufrimiento ni la coerción han sido capaces de arrebatar a las colectividades sus sueños y contener su voluntad de vivir, traducida en la lucha por la superación de la opresión y la realización de un proyecto que avance hacia un horizonte de democracia, libertad y justicia.

10

SOLIDARIDAD CON LA REVISTA *CONTRALÍNEA*

ALLANAN Y ROBAN LAS INSTALACIONES DE LA REVISTA. EL ESTADO MEXICANO ES INCAPAZ DE PROTEGER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

ESTO ENTIENDE EL ESTADO



POR LIBERTAD DE EXPRESION

Entre el 10 y 11 de abril, fueron nuevamente allanadas las instalaciones de la revista *Contralínea*. Esta vez, los delincuentes violentaron las puertas de acceso de todas las oficinas de las áreas editorial y administrativa, sustrajeron documentación contable y periodística, equipo de cómputo y celulares. Este allanamiento se suma a la serie de acosos que ha padecido este medio desde 2007.

El allanamiento sucede en el contexto en que la revista *Contralínea* está siendo sujeto de demandas civiles y penales por su trabajo de denuncia de temas relacionados con seguridad nacional, corrupción gubernamental, delitos de *cuello blanco*, narcotráfico, *lavado de dinero*, así como temas sociales relacionados con la pobreza, la marginación y la guerrilla.

Estas acciones podrían ser intentos de censurar su trabajo y por lo tanto atentados contra la libertad de expresión consagrado en el Artículo 13 Convención Americana sobre Derechos Humanos; el artículo 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es importante recordarle al Estado mexicano que debe de cumplir con lo estipulado en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su párrafo 13:

"(...) *Los medios de comunicación social tienen derecho a realizar su labor en forma independiente. Presiones directas o indirectas dirigidas a silenciar la labor informativa de los comunicadores sociales son incompatibles con la libertad de expresión.*"

Ante esto este Centro manifiesta total solidaridad y respaldo al trabajo digno y responsable que realizan los integrantes de la revista *Contralínea*, por lo tanto exigimos al Estado mexicano:

La investigación pronta y efectiva de los hechos y la detención inmediata de los responsables materiales e intelectuales del allanamiento a las oficinas de *Contralínea*.

Que se brinden las medidas cautelares efectivas a los integrantes de la revista *Contralínea* que les permitan realizar su labor sin poner en riesgo su integridad y seguridad personal.

ANTECEDENTES:

El robo a las instalaciones de *Contralínea* se suma a la serie de acosos que los periodistas de ese medio de comunicación han padecido desde 2007, derivadas de su ejercicio profesional, acoso y agravios que incluyen el allanamiento a sus instalaciones en tres ocasiones (entre 2007 y 2009), y el arresto de su director, Mi-

guel Badillo Cruz, el 16 de enero de 2009, y la orden de arresto contra la reportera Ana Lilia Pérez.

Actualmente, los periodistas de este medio de comunicación tienen medidas cautelares dictadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y medidas precautorias dictadas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Desde 2007 este medio informativo ha recibido amenazas de muerte e intimidaciones por parte de corporativos privados contratistas de Petróleos Mexicanos como Zeta Gas, Oceanografía y Blue Marine. Estas compañías mantienen seis demandas civiles y una penal contra Miguel Badillo, Ana Lilia Pérez, Nancy Flores y Jorge Meléndez.

El más reciente allanamiento y robo en agravio de la revista *Contralínea* se registra a siete meses de que la CNDH emitiera la recomendación 57/2009 -el 14 de septiembre de 2009-, en la cual determinó que los poderes federales Ejecutivo y Judicial violaron los derechos humanos de los reporteros de la publicación.

10

DESENCAPUCHARNOS

Gustavo Esteva

El incidente sería banal y ridículo si no fuera tan amenazante y peligroso. No podemos pasarlo por alto.

El 27 de marzo el titular "*Desencapuchan al subcomandante Marcos*" encabezó la primera plana de *Reforma*. Firmada por el equipo editorial, la nota mostró fotografías de rostros descubiertos, uno de los cuales sería el del *subcomandante Marcos*, acompañadas de *información estratégica* sobre el zapatismo que un supuesto desertor habría entregado al periódico.

La persona *desencapuchada* es Leuccio Rizzo, un ciudadano italiano conocido por diversas organizaciones chiapanecas, quien denunció ya la irresponsabilidad del periódico al usar calumniosamente su rostro. La nota misma es un engendro sin pies ni cabeza. A la grosera mentira que presenta a Leuccio como *Marcos* se agrega la mezcla de imágenes de hace más de 10 años con algunas recientes, la presentación de informaciones bien conocidas como si fueran novedad y la divulgación de datos equivocados que hasta un reportero principiante hubiera podido desenmascarar.

Reforma presume de sólida capacidad profesional. Pretende verificar con rigor cuanto publica. Esta nota demuestra lo contrario: parece de un pasquín mercenario de quinta. No sólo contiene distracciones garrafales, como la que confunde el País Vasco con ETA. Hay increíble desinformación, contradicciones flagrantes, datos enteramente obsoletos. Todo cae por su propio peso al desvanecerse la supuesta identificación del *subcomandante Marcos* del encabezado.

Pueden decirse muchas cosas de *Reforma*, pero no cabe atribuirle inocencia o ingenuidad. Con esta nota falsa y malévola ha contribuido con entusiasmo a una maniobra sucia, que forma parte de la campaña cada vez más intensa que realiza el gobierno contra los zapatistas, tanto en la forma activa de agresiones paramilitares y hostigamiento constante como en la indirecta de la desinformación continua, a la que se suma ahora un centenar de periódicos que en el mundo entero reprodujeron lo publicado por *Reforma*. Medios destacados, algunos de bien ganado prestigio, caen en el amarillismo irresponsable de este medio, ratificado en la indecente arrogancia con la que trató la aclaración de Leuccio Rizzo.

Estamos en el mismo nivel infame de la celada de Zedillo, el 9 de febrero de 1995, cuando organizó junto con los medios una campaña de exterminio de los zapatistas que la presión de la sociedad civil convirtió en su contrario: la *Ley para el Diálogo, la Negociación y la Paz Digna en Chiapas*. Esta ley protege aún al zapatismo, pero los tres niveles de gobierno la violan continuamente, junto con la Constitución, a medida que se extiende el estado de excepción no declarado que vivimos.

Se ha puesto de nuevo en circulación, en estos días, un video que responde puntualmente a las revelaciones de *Reforma*. El *subcomandante* anuncia ante la cámara que mostrará una foto-

grafía suya sin pasamontañas y luego se lo quitará. Muestra en seguida un espejo -en el que nos vemos todos- y empieza a quitarse el pasamontañas. Cuando éste se levanta por completo aparece la cara de un niño y tras él, en rápida sucesión, personas de todos los colores, tamaños y sabores que se van quitando sus pasamontañas.

No se trata de algo nuevo: circula desde 2008 en [youtube.com/watch?v=qRnoJi7PTDE](https://www.youtube.com/watch?v=qRnoJi7PTDE). Pero es una respuesta eficaz a la campaña tendenciosa que pretende reducir el zapatismo a Marcos y revela su identidad: un nombre o una cara. Marcos nació el primero de enero de 1994 y así surgió la oportunidad de que lo fuéramos todos: de que pudiéramos cobijar bajo ese nombre nuestra dignidad y que hiciéramos de ella bandera de la transformación.

Primero fueron los indígenas, pero como yo no era indígena, no me importó; después fueron los campesinos, pero como yo no era campesino, tampoco me importó; luego fueron los obreros -mineros, electricistas, otros-, pero como yo no era obrero tampoco me importó; más tarde fueron los homosexuales, pero como yo no era homosexual, tampoco me importó; ahora vienen por mí, pero ya es demasiado tarde.

Uso conscientemente esta paráfrasis de Niemöller que se han vuelto clásicas. No estamos ante la tradición fascista, contra la cual él las formuló en 1946, pero lo que tenemos enfrente puede ser peor. Personajes sin principios, en los medios y el gobierno, asocian sus *judíos* con clases enteras de personas que consideran inferiores. Quieren someter a todos por la fuerza de las armas y de los medios. Con el pretexto del narcotráfico militarizaron ya el país y preparan ahora a la opinión pública para la extensión final del estado de excepción.

Sólo haciéndonos Marcos podemos detenerlos, antes de que sea demasiado tarde.

dados. Ésta es el ama de la paz. Recuerda siempre que nuestra lucha es por la **paz**.

BALA:

En esta bala va nuestra tierna furia. Es nuestra gana de justicia la que mueve esta bala para que hable lo que nuestras palabras callan. Somos voces de fuego que quieren alivio. Esta es la bala de la **justicia**.

SANGRE:

En esta sangre va nuestra sangre indígena. Es el orgullo que heredamos de nuestros antepasados, el que se hace sangre, que nos hace hermanos. Somos sangre que riega el suelo y clama la sed de nuestros hermanos todos. Esta es la sangre de los hombres y mujeres verdaderos. Recuerda siempre que nuestra lucha es por la **verdad**.

MAÍZ:

En este maíz va la carne de nuestro pueblo. Nosotros somos los hombres y mujeres de maíz, los hijos e hijas de los dioses primeros, los hacedores del mundo. Somos maíz que alimenta la historia, el que enseña que hay que mandar obedeciendo. Éste es el maíz que doliendo alivia el dolor de nuestros hermanos. Recuerda siempre que nuestra lucha es por la **democracia**.

TIERRA:

En esta tierra va la casa de nuestros muertos más grandes. Nosotros somos los muertos de siempre, los que tenemos que morir para vivir. Somos la muerte que vive. Esta es la muerte que da vida a nuestros hermanos todos. Recuerda siempre que nuestra lucha es por la **vida**.

Siete fuerzas: tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol, mame, zoque y mestizo. Que siete veces siete crezca la lucha.

Siete palabras y siete caminos: vida, verdad, hombre, paz, democracia, libertad y justicia.

Siete caminos que dan fuerza al bastón de mando de jefe de los hombres y mujeres verdaderos. Recibe pues el bastón de mando de las siete fuerzas. Llévalo con honor y que no anden en él las palabras que no hablan los hombres y mujeres verdaderos. Ya no eres tú, ahora y desde siempre eres nosotros.

SIETE EMBLEMAS Y SIETE MENSAJES



Leído por el Comandante Tacho el 17 de noviembre de 1994, en ceremonia de entrega del bastón de mando de las fuerzas militares del EZLN al Subcomandante Insurgente Marcos (citado por Carlos Montemayor en el libro *"Chiapas, la rebelión indígena de México"*, páginas 162, 163)

BANDERA NACIONAL:

En esta tela va la palabra de todos los mexicanos pobres y su lucha desde los viejos tiempos. Debes luchar por todos ellos, nunca por ti, nunca por nosotros. Para todos todo, nada para nosotros. Somos mexicanos que queremos ser libres. Esta es la bandera de la historia. Recuerda siempre que nuestra lucha es por la **libertad**.

BANDERA EZLN:

En esta estrella de cinco puntas va la figura del ser humano: la cabeza, las dos manos y los dos pies, el corazón rojo que une las cinco partes y las hace una. Somos seres humanos y eso quiere decir que tenemos dignidad. Recuerda siempre que nuestra es por el **hombre**.

ARMA:

En esta arma va nuestro corazón guerrero. Es nuestra dignidad la que nos obliga a tomar las armas para que nadie tenga que tomarlas nunca más. Somos soldados que quieren dejar de ser sol-

¡CANANEA! 1 de junio de 1906

Ricardo Flores Magón (publicado con el seudónimo de *Netzahualpilli*, en el periódico *Libertad y Trabajo* N° 3, 30 de mayo de 1908, en Los Ángeles California, EUA.)

La sola evocación de ese nombre y de esa fecha, hace que manos trémulas por la indignación busquen impacientes el fusil, para apuntarlo contra un gobierno de asesinos y traidores. ¡Cananea! ¿Quién ignora lo que ocurrió en Cananea el 1° de junio de 1906? Los mineros trabajaban todo el día, y no era un trabajo humano aquél. Era un trabajo de bestia de carga. Los riñones sudaban sangre; los pulmones, fatigados, se hinchaban hasta querer romper el tórax. Era necesario llenar una carretilla y luego otra y otra más. Había que llenar cien, había que llenar mil. En la penumbra, el pico caía con cólera sobre la roca desgajada por el barreno; la pala hendía su hoja en el rico cascajo y llenaba una carretilla, llenaba cien, llenaba mil, sin descanso, sin tregua. Los mineros sudaban en las entrañas de la tierra, sepultados en vida; pero menos felices que los muertos, tenían que trabajar, que trabajar duro como presidiarios, para que sus amos se embriagara con champaña y arrastraran su ocio en ricos automóviles. Molidos, derrengados, jadeantes, alcanzando el maximum de resistencia, llegando al límite de que el músculo se sustrae al imperio de la voluntad, salían aquellos hombres de su sepultura, tardo el paso, colgantes los nobles brazos, caídos sobre el pecho la abrumada cabeza, pisando con rabia la tierra dura y cruel.

En sus hogares los esperaba la tristeza, a ellos que venían de las tinieblas, a ellos que venían de un infierno.

Los niños, sin abrigo, titiritaban de frío y pedían pan. La compañera, abnegada, titiritaba también. Todo lo que tenía algún valor había ido a parar a la casa del gachupín. En la tienda de la compañía todo costaba el doble, el triple y aun el cuádruple de los precios corrientes en el mercado y a esa tienda era preciso ir a comprar todo.



Había miseria, había hambre, había duelo en los hogares de esa gente laboriosa y honrada. Había lujo, había derroche, había alegría desenfrenada y loca en los hogares de los amos, de los que no habían tocado una pala, de los que ignoraban como se maneja el pico, de los que no sudaban cargando el negro mineral, de los que no sabían hacer otra cosa que beber buenos vinos, manchar hermosas mujeres, habitar regios palacios y tender sus inútiles cuerpos en lechos de príncipe.

No era posible sufrir más aquello. Era indudable que sobre los mineros pesaba una monstruosa injusticia. Ellos trabajaban, sudaban, se consumían de fatiga y a duras penas conseguían para comer y alimentar a sus familias, mientras los amos sin trabajar, sin sudar, vivían en la opulencia, las apesadumbradas cabezas comenzaron a pensar. Los periódicos del pueblo eran leídos con avidez y pasaban de mano en mano dejando en los corazones consuelo, fuerza y esperanza.

Por ellos se sabía que todos tenían derecho a la felicidad. Las doloridas cabezas que antes necesitaban el alcohol de las vinerías para soñar, ahora buscaban el sueño en las líneas apretadas de la prensa libre. Se operaba una reacción saludable. La resignación huía de aquellos campos al soplo de la prensa rebelde. Ya no salían de las minas después del trabajo las criaturas taciturnas de brazos caídos y tardo caminar. Las cabezas se erguían altivas sobre los hombros poderosos y los rostros irradiaban una luz fuerte y sana, la del entusiasmo. ¡Oh, magia de la prensa...!

Las cabezas pensaban. Era necesario trabajar menos; ocho horas a lo sumo, y ganar más; cinco pesos por las ocho horas, cuando menos. La pretensión era modesta, era humilde si se tiene en cuenta que el trabajo de cada hombre producía de veinticinco a treinta pesos diarios a los holgazanes amos.

Después de pensarlo bien, los esclavos decidieron pedir cinco pesos diarios y ocho horas de trabajo. El amo oyó la petición, tosió, escupió, se encogió de hombros y dijo: "Solo el gobierno puede resolver sobre este asunto..."

El gobierno ha ordenado a los capitalistas que no paguen buenos salarios al trabajador mexicano, porque el bienestar dignifica y ennoblece al hombre, y un pueblo de hombres dignos no soporta tiranías.

Se declaró la huelga. Nadie volvería a entrar a las minas a trabajar, ya que las familias de los trabajadores se pudrían en la miseria para que engordasen y gozasen de la vida las familias de los que no sudaban. Seis mil hombres dejaron caer la herramienta, animados por la esperanza de que arrepentidos los amos atenderían sus reclamaciones. Vana esperanza. Los amos armaron a sus lacayos y asesinaron al pueblo. El gobierno por su parte, mandó soldados a que hicieran lo mismo, y cobarde y traidor, tolero que forajidos extranjeros violasen las leyes de neutralidad para ir a exterminar a los mineros mexicanos.

La sangre proletaria, la misma generosa sangre que ennobleció con su púrpura los baluartes de Cuautla, las arenas del puente de Calderón y los muros de la Alhóndiga de Granaditas; la brava sangre que bebió sedienta la ingrata tierra de Churubusco y Molino del Rey; la sangre insigne que en Calpulalpan se desposó con la gloria y en Puebla se hizo inmortal; la noble sangre de la plebe que libró a México de las garras del león de Castilla y del águila flordelisada de las tullerías; de la sangre heroica que se atrevió a oponerse al empuje arrollador de la rubia águila de Washington; esa sangre generosa, brava, insigne, noble, heroica, salpicó sin gloria los guijarros de Cananea derramada por alevosos asesinos. ¿Qué espantoso crimen habían cometido los mineros para ser cazados como bestias salvajes?

Un crimen muy grande, un monstruoso crimen; el de reclamar su derecho con las manos vacías. Ese es el crimen de los pueblos sometidos y esclavos. Ese es el crimen que expía el pueblo mexicano desde hace más de treinta años.

Los derechos no se reclaman cruzándose de brazos, sino con el hierro y con el fuego. Ármense los obreros y reclamen sus derechos, solo así se conquista la libertad y el bienestar.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: laotrachilanga.blogspot.com/,

y en: kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, laotrazcapotzalco@yahoo.com.mx

Alfredo Álvarez: chikinte@yahoo.com;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 53471978, kemapato@yahoo.com.mx;

Miguel Gómez: 0445516114330, miguel_cenyatl@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, guillerfz68@yahoo.com.mx

DESINFORMÉMONOS

MARIO BENEDETTI

DESINFORMÉMONOS HERMANOS
 TAN OBJETIVAMENTE COMO PODAMOS
 DESINFORMÉMONOS CON UNCIÓN
 Y SOBRE TODO
 CON DISCIPLINA
 QUE, ESPLÉNDIDO QUE TUS VASTAS PRADERAS
 PATRIOTA DEL PODER
 SEAN EFECTIVAMENTE PRODUCTIVAS
 DESINFORMÉMONOS
 QUÉ LINDO QUE TU RIQUEZA NO NOS EMPOBREZCA
 Y TU DÁDIVA LLUEVA SOBRE NOSOTROS PECADORES
 QUÉ BUENO QUE SE ANUNCIE TIEMPO SECO
 DESINFORMÉMONOS
 PROCLAMEMOS AL MUNDO LA MENTIDAD Y LA VERDIRA
 DESINFORMÉMONOS
 NUESTRO SALARIO BANDONEÓN SE DESARRUGA
 Y SI SE ENCOGE ERUCTA QUEDAMENTE
 COMO UN BATRACIO DEMÓCRATA Y SACIADO
 DESINFORMÉMONOS Y BASTA
 DE PEDIR PAN Y TECHO PARA EL MÍSERO
 YA QUE SABEMOS QUE EL PAN ENGORDA
 Y QUE SOÑANDO AL RASO
 SE ENTONAN LOS PULMONES
 DESINFORMÉMONOS Y BASTA
 DE PAROS ANTIHIGIÉNICOS QUE PROVOCAN
 ERISPELAS Y REDUNDANCIAS
 EN LOS DISCURSOS DEL MISMÍSIMO
 BASTA DE HUELGAS INFECTO CONTAGIOSAS
 CUYA RAZÓN ES LA DESIDIA
 TAN SUBVERSIVA COMO FÉTIDA
 GARANTICEMOS DE UNA VEZ POR TODAS
 QUE EL HIJO DEL PATRÓN GANE SU PAN
 CON EL SUDOR DE NUESTRA PEREZA
 DESINFORMÉMONOS
 PERO TAMBIÉN DESINFORMEMOS
 VERBIGRACIA
 TIRANOS NO TEMBLÉIS
 POR QUÉ TEMER AL PUEBLO
 SI QUEDA A MANO EL DELIRIUM TREMENS
 GUSTAD SIN PÁNICO VUESTRO SCOTCH
 Y DADNOS LA COCACOLA NUESTRA DE CADA DÍA
 DESINFORMÉMONOS
 PERO TAMBIÉN DESINFORMEMOS
 AMEMOS AL PRÓJIMO OLIGARCA
 COMO A NOSOTROS LABURANTES
 DESINFORMÉMONOS HERMANOS
 HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE
 Y CUANDO YA NO AGUANTE
 ENTONCES DECIDÁMONOS
 CARAJA DECIDÁMONOS
 Y REVOLUCIONÉMONOS.

